



ACTA # 17

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Comayagua el día catorce de Septiembre del año 2023, Presidio el acto el Sr. Alcalde Municipal Wilmer Euelio Mendoza García y con asistencia del vice Alcalde Maubín Antonio Marcía Machado y los Regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Márquez, Yesenia Marcía Padilla, Brionto Evangelina Martínez Hernández, Ibiain Isai Marcía Marcía, Javier Antonio Mejía, Janny Maricela Licono Hernández, Mirian Sulama Ventura Espinales, José Nariz Barrera Cabrera, asistencia del Sub Coordinador de la CCT Wilson Hernández Por y ante la Secretaria de oficina que da fe, se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1: Oración a Dios
 - 2: Comprobación del Quorum.
 - 3: Apertura de la Sesión
 - 4: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
 - 5: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior.
 - 6: Correspondencia.
 - 7: Solicitud de Dominios Plenos.
 - 8: Presentación y Discusión del Plan de Arbitrios para el año 2024.
 - 9: Presentación de la Agenda Desarrollo Económico Local (IDEL).
 - 10: Presentación de Modificaciones Presupuestarios (Trasposos)
 - 11: Presentación del Ante Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Año 2024.
 - 12: Asuntos Varios
 - 13: Cierre de la Sesión.
- * Primero ⇒ Oración a Dios dirigida por la Sra.



Maria de Jesus Lopez.

- x Segundo: El Sr. Alcalde Procedio a la comprobación del quorum encontrandose suficiente.
- x Tercero: Una vez comprobado el quorum dio por abierta la sesión siendo las.
- x Cuarto => La Secretaria dio (por abierta la se) lectura a la agenda la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
- x Quinto => La Secretaria dio lectura al Acta # 76 de fecha treinta y uno de agosto, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
- x Sexto => La Secretaria dio lectura a solicitud enviada por los miembros del comité Proferia de la Colonia 6 de Noviembre, para hacer del conocimiento de la Honorable Corporación Municipal que los días 2 al 6 de Noviembre celebraron la feria patronal, por lo que solicitan permiso para realizar Fiestas bailables los días 7, 14, 21, 28 del mes de octubre, al mismo tiempo solicitan permiso para la venta de cervezas para recaudar fondos para dicha celebración.

La Honorable Corporación Municipal aprobo por unanimidad dicha solicitud.

- Se dio lectura a nota enviada por el Representante Legal de la Empresa de Servicios de Comunicaciones de Honduras S.A de C.V, Mario Rolando Ramirez Vasquez con DNI # 0807-1974-00269, autorizado ante los oficios de notario Leonidas Jose Padilla en fecha 29 de enero del 2016, y dueño del proyecto Ruta Troncal La Libertad - El Porvenir el cual pasa por la via publica en la Zona de la Unión, teniendo las coordenadas siguientes: Punto inicial: 14.715020° , -87.583287° , Punto Final: 14.686567° , -87.588317° con la finalidad de mejorar los servicios de internet y telefonia de los usuarios del municipio, asimismo el proyecto cuenta con la autorización para la instalación de posteros de fibra óptica emitido por



la Alcaldía Municipal de San Jerónimo. por lo antes señalado se comprometen a seguir las recomendaciones que indique la Alcaldía Municipal de San Jerónimo, y remover o reubicar la posterior cuando sea un obstáculo en el desarrollo de un futuro proyecto de dicha zona. Cabe mencionar que dicho Carta de Compromiso fue firmada de recibido por: Carlos Arturo Zelaya de la CCTI, un miembro de la Junta de Agua y Ulma Margarita Tobar presidente de Patronato. con fecha 06/09/2023.

- La Secretaria dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Nelby Yobany Euceda Velasquez dueño de Comercial y Ferrería EN-CA ubicada en Talanguita, solicitando permiso para la pavimentación con concreto del área de estacionamiento para las instalaciones de dicha empresa para mejorar el ornato y dar un mejor servicio a los clientes.

La Honorable Corporación Municipal aprueba dicha solicitud, con la condición que el solicitante habilite alcantarilla en la parte frontal de dicho negocio para evitar daños en la calle principal.

- Se dio lectura a solicitud presentada por el director de la Escuela La Independencia de Talanguita el profesor Marco Antonio Ibaldo solicitando la ejecución del presupuesto aprobado en la administración anterior para la reparación de dos aulas. Asimismo solicitaron
- Material Eléctrico para la reparación del alumbrado del auditorium y la construcción de un escenario en el mismo.
- Solicitud presentada por el Patronato de San Antonio de la Cuesta, solicitando la colaboración de 1,500,000 J. para la segunda etapa de la Plaza de dicha comunidad
- Se dio lectura a Solicitud enviada por docentes del Instituto Obdulio Izama haciendo del

15
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA

Conocimiento a la Honorable Corporación Municipal que dicho Instituto cuenta con la Carrera de Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario, que actualmente tiene una población estudiantil de 52 Estudiantes. El anexo agropecuario sirve como un espacio pedagógico donde actualmente se encuentra la Finca modelo donde los estudiantes y técnicas realizan ensayos de cultivos, cría de especies menores y actividades recreativas, pero sobre todo se establecen los criterios productivos, de procesamiento y de comercialización de productos que se cosechan. Las prioridades que se tienen en la Finca modelo son la Falta de agua potable para lavarse los manos, para uso de preparación de alimentos y para los servicios sanitarios. Tampoco se cuenta con Fluido eléctrico lo que limita el uso de herramientas eléctricas como los proyectores, estufas y cuidado de las instalaciones por la noche. La Mano de obra será aportada por la institución educativa. Por lo que solicitan apoyo a la Honorable Corporación Municipal su apoyo para cubrir dichos necesidades básicas. Adjuntan Presupuesto de Insumos y materiales la que asciende a la cantidad de Q. 127,525.00.

* Séptimo => La Secretaria dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Walter Hernán Valladares Itzaleas con DNI # 0313-1974-00348, contra a pedir a la Honorable Corporación Municipal, se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Nueva Esperanza, San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al Jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

- La Secretaria dio lectura a solicitud enviada por la Sra Blanca Noemi Chavez Ochoa con DNI # 0313-1977-00207, firmando como estipulante la Sra



Tema Merari Chavez Ochoa, contrae a pedir ante la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en Talanguita, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro practique su inspección y medida.

- Se dio lectura a solicitud enviada por la Sra Mirian Solema Ventura Espinales con DNI # 0313-1963-00009, contrae a pedir se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio el Centro, San Antonio de la Costa, San Jerónimo, Comayagua, la Honorable Corporación autoriza al Jefe de Catastro para practique su inspección y medida.
- Se dio lectura a solicitud enviada por la Sra Lilian Edelmira Maradioga Eucada con DNI # 0313-1975-00044, contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal, se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio el Triangulo, San Jerónimo, Comayagua, la Honorable Corporación Municipal autoriza al Jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.
- Se dio lectura a solicitud enviada por la Sra Ester Hernández Koullén con DNI # 0313-1977-00178 contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno, de un solar ubicado en Barrio el Centro, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal, autoriza al Jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.
- La Secretaría dio lectura a Subsonación enviada por la Representante Legal Marjuria Juanita Almendares de la Señora Aurora Cuallén Koullén y a la vez solicita Dominio Pleno a favor de su representada de un terreno ubicado en el Barrio el Centro, del Municipio de San Jerónimo, Comayagua. El Sr. Alcalde sugirió que dicho terreno hay 2 personas interesadas, por lo tanto es un tema complejo, que debe ser

resuelto por los abogados de ambas partes.

* Octavo => El Sr. Alcalde Municipal Wilmer Eucilio Mendoza, presento a la Honorable Corporación Municipal El Plan de Arbitrios del año en Curso para que se analizara y discutido para el año 2024. La Honorable Corporación Municipal acordó realizar los cambios del Plan de Arbitrios en una próxima sesión.

* Noveno => Se presento al Plano de la Corporación Municipal de parte de la Junta Directiva de la Mesa de Desarrollo Económico Local de San Jerónimo para la correspondiente aprobación, el borrador de documento de la Agenda de Desarrollo Económico Local, que se elaboro con la Facilitación del Consultor Daniel Armando Lopez de AMITHON para el proyecto AECIID/EUROSIAN DEL y con el apoyo logístico de USAID - KALH a quien se reconoce su cooperación en apoyar al gobierno local, en este proceso.

Dicho documento fue aprobado por unanimidad (por) en todas las partes, ya que corresponde a la metodología establecida, con una duración mínima de seis meses y máxima de 12 meses; se ha instruido que el documento final sea enviado a AMITHON y la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización para su respectiva divulgación. En esta misma sesión se procedió a realizar por parte del Alcalde Wilmer Eucilio Mendoza Raricia, la juramentación de la Junta Directiva de la Mesa de Desarrollo Económico Local con la Formula "Juron cumplir y hacer cumplir las leyes, estatutos, reglamentos y demás disposiciones que se rigen" a lo que respondieron "Si Juramos" quedando en posesión de sus cargos para un periodo de dos años. Conformen la Mesa de Desarrollo Económico Local: Coordinador: Rigoberto Cano, Sub Coordinador Jesus Orlando Martinez, Secretaria: Mariela Funez, Tesorero: Olmada Flores, Fiscal: Selvin Rivera,





Vocal I: Yenny Mejia, Vocal II: Ruben (Mejia) Kuzman, Vocal III; Donald Amaya, Vocal IV: Denis Mejia, Vocal V Mario Perez, Vocal VI: Maria de Jesus Lopez, Vocal VII Kevin Hernandez, Vocal VIII Ana Morroquin.

* Decimo => El sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mendoza Roca presenta a la Honorable Corporación Municipal los Traspasos Entre Asignaciones Presupuestarias

I.- Monto Debito

| Prog. | Sub Prog. | Proyecto | Activid. | obra | objeto | Fondo | Descripción | Monto |
|-------|-----------|----------|----------|------|--------|-------|--|------------|
| | | | | | | | Funcionamiento | |
| | | | | | | | Unidades de Apoyo Municipal | |
| | | | | | | | Unidad Técnica Municipal | |
| | | | | | | | Viaticos Nacionales. | 194.44 |
| | | | | | | | Inversión | |
| | | | | | | | Fortalecimiento Social y Comunitario | |
| | | | | | | | Educación | |
| | | | | | | | Reconstrucción Escuela Rolando Marcia, Aldea Ojo de Agua. | 73,800.00 |
| | | | | | | | Agua y Saneamiento | |
| | | | | | | | Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Aldea Ocotea Caidos | 97,350.00 |
| | | | | | | | Seguridad Alimentaria | |
| | | | | | | | Establecidas 40 galpones para gallinas ponedoras. | 1,506.96 |
| | | | | | | | Fortalecimiento con equipamiento de las Instituciones Educativas Agricolas | 3,399.87 |
| | | | | | | | Total Ingresos | 274,131.63 |

II.- Monto Credito

| Prog. | Sub Prog. | Proyecto | Activid. | obra | objeto | Fondo | Descripción | Monto |
|-------|-----------|----------|----------|------|--------|-------|-----------------------------|-------|
| | | | | | | | Funcionamiento | |
| | | | | | | | Unidades de Apoyo Municipal | |
| | | | | | | | Unidad Técnica Municipal | |



| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|---|--------------------|
| | | | | | | | Complementos | |
| | | | | | | | Inversión | |
| | | | | | | | Fortalecimiento Social y Comunitario | |
| | | | | | | | Agua y Saneamiento | |
| | | | | | | | Mejoramiento de Sistema de Agua Potable | |
| | | | | | | | Aldea Plan de Leones | 97,350.00 |
| | | | | | | | Viviendas de Familias en Situación de | |
| | | | | | | | Pobreza Extrema | |
| | | | | | | | Mejoramiento de Viviendas Aldeño Agua | 73,800.00 |
| | | | | | | | Seguridad Alimentaria | |
| | | | | | | | Fortalecimiento técnico - Financiero de 2 | |
| | | | | | | | Cajas Rurales de Ahorro y Crédito productoras | |
| | | | | | | | de miel | 4,906.83. |
| | | | | | | | Total Egresos. | 274,131.63. |

Aprobada Por la Honorable Corporación Municipal.

* El Sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mendoza García
 Presento a la Honorable Corporación Municipal Los Traspasos
 Entre Asignaciones Presupuestarias

I.- Monto Debito

| Prog. | Sub Prog. | Proyecto | Activid. | Obrs | Objeto | Fondo | Descripción | Monto |
|-------|-----------|----------|----------|------|--------|-----------|--|--------------|
| | | | | | | | Inversión | |
| | | | | | | | Fortalecimiento Social y Comunitario | |
| | | | | | | | Educación | |
| 11 | 03 | 001 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Mejoramiento de Escuela, Aldea Los Planes. | L. 50,000.00 |
| 11 | 03 | 004 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Construcción de Kinder, Aldea Jardinas | 200,000.00 |
| 11 | 03 | 015 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Mejoramiento de Escuela, Aldea Tolnetas | 13,650.00 |
| 11 | 03 | 016 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Construcción de aulas escolares en CEB, Esteban Aguadilla Los Crucitas | 2,198.50 |
| 11 | 03 | 022 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Mejoramiento de Escuela, Aldea Tres Pinos | 2,166.00 |
| 11 | 03 | 027 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Construcción de Cerca Perimetral en Escuela aldea Plan de Leones | 5,750.00 |
| 11 | 03 | 028 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Reparación de Techo en Jardin de Niñas Federico Froebel Bo. El Centro, Casco Urbano | 17,957.00 |
| 11 | 03 | 032 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Mejoramiento de Instituto Republico de | |



| | | | | | | | | |
|----|----|-----|-----|-----|-------|-----------|--|--------------|
| | | | | | | | Honduras Bo. San Antonio, Casco Urbano | 50,000.00. |
| | | | | | | | Agua y Saneamiento | |
| 11 | 05 | 003 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Estudio Construcción Sistema Agua Potable, La Cebita, La Cidra, y las Planas | 0.00 |
| 11 | 05 | 005 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Construcción Sistema de Agua Potable, Aldra Ithma Alta. | 70,053.00 |
| | | | | | | | Electrificación. | |
| 11 | 06 | 004 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Electrificación de Aldra Ithas Dantas | 700,000.00 |
| | | | | | | | Fortalecimiento Cultural y convivencia Social | |
| | | | | | | | Construcción y mejoras de espacios publicos | |
| 13 | 01 | 002 | 000 | 001 | 47210 | 11-001-01 | Mejoramiento de Plaza Central, Casco Urbano San Jerónimo | 30,000.00 |
| | | | | | | | Deportes. | |
| 13 | 02 | 006 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Construcción de Campo de futbol, Aldra Terrero del Cedro Barrio Arriba | 80,000.00 |
| 13 | 02 | 007 | 000 | 001 | 47110 | 11-001-01 | Construcción Campo de futbol, Aldra Terrero del Cedro Barrio Abajo | 100,000.00 |
| | | | | | | | Participación Ciudadana | |
| 13 | 05 | 000 | 001 | 000 | 54200 | 11-001-01 | Subsidias a Participación Ciudadana | 80,000.00 |
| | | | | | | | Fortalecimiento al Desarrollo Advo y Económico | |
| | | | | | | | Turismo | |
| 14 | 01 | 000 | 007 | 000 | 54200 | 11-001-01 | Subsidio a actividades de fomento del Turismo en el Municipio | 700,000.00 |
| | | | | | | | Obras de Infraestructura vial. | |
| 14 | 02 | 000 | 001 | 000 | 47210 | 11-001-01 | Compra de maquinaria para el mantenimiento de calles en el Municipio de San Jerónimo | 1,077,130.28 |
| 14 | 02 | 003 | 000 | 001 | 47210 | 11-001-01 | Levantamiento topografico para la pavimentación de 1 Km aldea Ocots Caidas | 20,000.00 |
| | | | | | | | Infraestructura Municipal | |
| | | | | | | | Obras de Infraestructura Municipal | |



| | | | | | | | | |
|-------------------|----|-----|-----|-----|------------------|---------------|---|--------------|
| 15 | 02 | 001 | 000 | 001 | 47110 | 11-001 -01 | Construcción II Etapa de Salon Comunal Aldea Ocoteo Caídos | |
| 15 | 02 | 002 | 000 | 001 | 47110 | 11-001 -01 | Construcción de Centro Comunal Aldea Culecas | 250,000.00 |
| 15 | 03 | 000 | 002 | 000 | 42600 (42800) | 11-001 -01 | Adquisición de Equipo de Oficina. Equipo de Computación | 17,402.64 |
| 15 | 04 | 000 | 001 | 000 | 42210 | 11-001 -01 | Adquisición de Maquinaria de Trabajo y equipo de transporte Maquinas y equipo de Construcción (Retroexcavadora) | 5,953.07 |
| Total de Ingresos | | | | | | | | 2,368,707.70 |

II-- Monto Credito

| Prog. | Sub prog. | Proyecto | Activid. | Obra | Objeto | Fondo | Descripción | Monto. |
|---------------|-----------|----------|----------|------|--------|---------------|--|--------------|
| | | | | | | | Inversión Infraestructura Municipal Adquisición de Maquinaria de Trabajo y Equipo de Transporte. | |
| 15 | 04 | 000 | 003 | 000 | 42210 | 11-001 -01 | Maquinas y Equipo de Construcción (Motoniervudado) | 2,368,707.70 |
| Total Egresos | | | | | | | | 2,368,707.70 |

Aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

* Decimo Primero => El Sr. Alcalde Municipal Wilmar Evelio Mendoza Parcia presenta a la Honorable Corporación Municipal el Anta Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2024, Presupuesto de Ingresos: Ingresos Tributarios L. 3,899,150.00, Ingresos No Tributarios 1,699,635.72, Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General 420,000.00, Rentas de la propiedad 296,500.00, Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del Sector Publico 4,113,238.47, Transferencias y Donaciones de Capital L. 16,452,953.91, Total de Ingresos 26,887,478.10. El Presupuesto de Egresos: Funcionamiento 2015. Actividades Centrales 2,468,394.44, actividad financiera, 3,794,359.91, Unidades de apoyo Municipal 1,639,655.56, Vida mujer 35% fortalecimiento social y Comunitario 7,198,167.33, Atención a lo mujer 5%. 1,028,309.62



72

Todos por la Paz: Fortalecimiento cultural 4,113,238.48,
Pro Honduras fortalecimiento al desarrollo Advo y económico
2,056,619.24, Inversión turística Infraestructura Municipal
L. 2,056,619.23, para un total de egresos de 26,881,478.70

* Decimo Segundo => Se presento a sesion de Corporacion
comision de la Comunidad de Tres Pinos para solicitar
informacion si se va a ejecutar el presupuesto ya esta-
blecido para el proyecto electrificacion de dicha comunidad
El Sr. Alcalde agrega que entregaron los materiales para
dicho proyecto, y el vice alcalde agrega que ya estan
la mayoria de los postes y a la espera del resto.

- Se presento ante la Honorable Corporacion algunos comisioneros
de San Antonio de la Cuesta para presentar solicitudes para
apoyo de su comunidad, el comite del Barrio el Campo
solicitaron la colaboracion para el proyecto de aguas negras
ya que hace muchos años tienen el problema el cual estan
trabajando como Barrio para dar una solucion.

- El Sr. Alcalde Municipal, aclaro a la Honorable Corporacion
Municipal que el Sr. Wilson Hernandez, esta en represen-
tacion del Sr. Carlos Arturo Zeloya quien era el presiden-
te de la CCT, ya que por medio de un audio via
WhatsApp dio a conocer su renuncia como presidente
de la CCT, por el motivo que ya no residiria en el munici-
picio, Razon por la que considera que en su representacion
queda el Sr. Wilson Hernandez ya que es sub coordinador
de la CCT. - El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez sugirio
que los integrantes de la CCT deben solicitar la renuncia
formal por escrito para evitar un problema a futuro.

- El Sr. Wilson Hernandez añadió que ya fue solicitada
la Renuncia por escrito, pero no se ha tenido respuesta

- El Sr. Alcalde añadió que el Reglamento de la CCT
establece que si un integrante falta a tres sesiones
consecutivas y sin justificacion tendra remocion del cargo.

- El Regidor Javier Antonio Magia comento que aun
no se han enviado Notas a los Aranceles.

73
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS ESPACIOS DE GOBERNACION
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION
GOBERNADOR
DEPARTAMENTAL DE
COMAYAGUA

El Sr. Alcalde Municipal solicito al Tecnico de la UMA y a la Juez de Policia enviar lo mas pronto posible dichas notas - El tecnico de la UMA Expreso que la Comisión de Ambiente debe involucrase ya que el tema es complejo - El Sub Coordinador de la CCT Wilson Hernandez sugirio que se especifique en la nota que esta terminantemente prohibido cargar de arena a los que no cuentan con el debido permiso.

- Con respecto a la socialización del Plan de Arbitrios el Sr. Wilson Hernández opino que el Servicio de tren de asco se debe mejorar ya que no hay buen servicio.

- La Regidora Bronsa Evangelina Hernández Martínez añadió que se debe dar a conocer cuantos son los abonados al tren de Asco. - El Regidor Olbin Saul Benillo Marquez añadió que se debe buscar la forma de adquirir un equipo para el tren de asco, ya que se esta pagando mucho dinero en la recolección de la basura. tambien sugirio con respecto al tema de los areneros que se debe elaborar un reglamento donde establezca sanciones y los morganes donde se puede extraer arena, para que exista orden.

- El Sr. Alcalde Municipal Wilmer Evello Mendoza informo a la Honorable Corporación Municipal que ya se recibió el Dictamen por parte de Finanzas donde se pronuncian de forma Favorable para que la Municipalidad pueda gestionar con la banca privada el Financiamiento para la compra de una motoniveladora. informo que la maquina ya esta exonerada de impuestos y que el tiempo a pagar son dos años. y la prima a pagar seria 1,500,000.00. Presento la moción de la aprobación de una garantía a favor de Camiones y Motores S.A. (CAMOSA), donde autorizan a Banco del Pais S.A. Realizar los pagos directos a CAMOSA de las transferencias segun ley acreditadas a esta Municipalidad, en el caso de que la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua se atrase con las cuotas correspondientes por la compra de Motoniveladora



Moción que fue aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

- Con respecto al ante proyecto del presupuesto el Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez añadió que se debería apoyar a las Comunidades de La Cidra y el Barrio el Eden de las Araclas, para la construcción de la Escuela en ambas comunidades. El Sr. Alcalde respondió que los dos proyectos están incluidos para realizarlos con el Fhis, pero de no ser así se vio la manera de incluirlos en el presupuesto. - El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez y José Neriz Borrera Cabrera solicitaron que se amplie el presupuesto para la Plaza de San Antonio de la Cuesta, la cual será tomada a consideración - La Regidora Bronia Evangelina Martínez Hernández agregó que los proyectos que habían quedado con Fondo 15 se les daría prioridad y se están dejando para el próximo año. El Sr. Alcalde respondió que debido a la compra de la maquinaria se estaría sacrificando algunos proyectos, ya que la maquinaria vendría a favorecer en gran parte para la reparación de calles del Municipio. - El Sr. Olbin Saul Bonilla Marquez comentó que en el Barrio del Campo de Fútbol de San Jerónimo tiene conocimiento que hay problemas con la tubería de Aguas negras por lo que considera que se debería de recluir. - El vice alcalde agregó que se avoquen a la Junta de agua para ver cual es el problema. El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez comentó que en la zona alta se ha incrementado la venta de bebidas Alcohólicas y considera que se debe hacer un Reglamento para regular la venta ya que en la zona alta hay ley seca. También comentó que se debe de buscar la forma de regular los negocios que están en vía pública en la colonia Concepción ya que han surgido conflictos ya que una

Sola persona tiene los tres negocios y es mejor evitar a tiempo un problema.



- El Sr. Alcalde añadió que estas personas no cuentan con un permiso ya que están en vía pública y han surgido problemas entre vendedores.

* Enmienda => A Dominio Pleno de la Sra. Leslie Margarita Lino Chaver con clave catastral # 0313-0011-00705 se hace enmienda al Norte colinda con propiedad del Sr. Rudi Alexander (Chicas) Santos Jimenez.

* El jefe de Catastro informó que según autorización dada en sesión anterior, procedió a la inspección y medida de un solar solicitado en Dominio Pleno por el Sr. Juan Pinola Gonzales mayor de edad y vecino de San Jerónimo, con DNI # 0301-1975-00914, mide y colinda de la siguiente forma: Del Punto 1-2 mide 26.00 m. Del Punto 2-3 mide 13.93 m. Del Punto 3-4 mide 26.80 m. Del Punto 4-5 mide 8.07 m. Del Punto 5-6 mide 19.09 m. Del Punto 6-7 mide 63.77 m. con las siguientes colindancias: AL NORESTE: colinda con propiedad de Mabel Esperanza Eucada Bonilla y Cristian Bonilla Banegas. AL SURESTE: colinda con propiedad de Inversiones Centroamericanas S. DE R. L. DE C.V. y Creencia Marcia Hernandez calle de por medio, AL SUROESTE: colinda con propiedad de Odin Alberto Hernández Banegas, Patronila Santos Alfaro, Lilian Damary Hernández Hernández y Marlen Heticia Hernández Hernández calle de por medio AL NOROESTE: colinda con propiedad de Santos Lino Banegas Acosta.

* Decimo Tercero => El Sr. Alcalde Cerro oficialmente la sesión siendo las 5:26 pm.

Jenny Lina

Bruna E. Martinez

76



Luis Antonio Mejia

~~Francisco~~
Francisco M. P.

~~Francisco~~
Tosó Ruiz Burren

~~Francisco~~
Ibáin Isal María

Miriam Sufema Ventura
~~Francisco~~

Abin Saúl Bonilla M.
~~Francisco~~

